



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12521 PROMOTORA INMOBILIARIA LA ALCAZABA, S.A.

Por la presente y según se establece en los artículos 166 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad Promotora Inmobiliaria La Alcazaba, S.A., a la Junta General Extraordinaria a celebrar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Goya, número 47, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de noviembre de 2013, a las once horas y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de resolver y tomar acuerdo con respecto a los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Administrador único, tras la renuncia ante Notario del órgano de administración actual.

Segundo.- Modificar si así lo estiman los accionistas los artículos de los Estatutos sociales relativos a los órganos sociales.

Tercero.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de octubre de 2013.- Administradora única, doña María de los Ángeles Gil Marín.

ID: A130056251-1

cve: BORME-C-2013-12521